



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-00682682-UNC-ME#FL

EXP-2025-00682682-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Cecilia Raquel RAMIS AGUIAR**, DNI 32.877.987, por el dictado de cuatro cursos de idioma inglés modalidad cuatrimestral en el Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-00682682-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos Cuatrimestrales, a partir de la fecha mencionada y la imposibilidad de incorporarlo al informe mensual de cursos en tiempo y forma, motivado en la necesidad de agregar horarios a la oferta de cursos previo al cierre de las inscripciones.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Cecilia Raquel RAMIS AGUIAR**, DNI 32.877.987, por el dictado de cuatro cursos de idioma inglés modalidad cuatrimestral, realizado durante el periodo del 18 al 31 de agosto de 2025, y erogar la suma total de \$ 899.840,00 (Pesos ochocientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta con 00/100).

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

